

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2020-00258
DEMANDANTE: LIDA ESPERANZA RODRÍGUEZ BALLÉN
DEMANDADO: GERMAN RODRÍGUEZ DUARTE

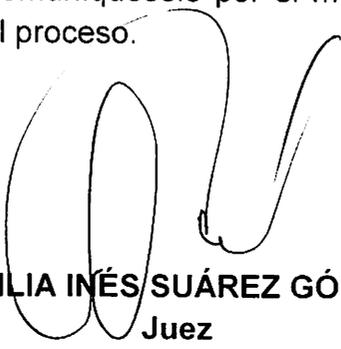
Conforme con las documentales allegadas por el Intendente **Henry Yesid Bermúdez Rubiano**, Investigador Criminal Unidad Básica de Investigación Criminal – Ubaté, mediante las cuales deja a disposición de éste Juzgado el vehículo con placa **HUK – 387** y demás características, **rodante** objeto de cautela dentro del proceso referenciado, el Juzgado,

DISPONE

PRIMERO: SEÑALAR el día 18 del mes de Noviembre de 2020, a la hora de las 2 pm, para llevar a cabo la diligencia de embargo y secuestro de los derechos derivados de la posesión que ostenta el ejecutado, señor **GERMÁN RODRÍGUEZ** sobre el vehículo con placa **HUK - 387** y demás características que reposan en el plenario, el que se encuentra inmovilizado en el parqueadero Una Nueva Ubaté.

DESIGNAR de la lista de auxiliares de la justicia como secuestre **GLADYS SANTANDER FLÓREZ**, a quien se le comunicará la diligencia y se le dará posesión del cargo. Comuníquesele por el medio más expedito. Dejar las constancias respectivas en el proceso.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez

B.C.S.C.